

CRITERIOS DE ADMISIÓN VOLUNTARIADO

AIRAMANA CENTRO DE ESCUCHA

1

Ser mayor de 21 años.

2

Tener disponibilidad, de al menos dos horas semanales, durante un período de colaboración de un año.

3

Poseer formación previa en ámbitos relacionados con la salud mental y/o población infanto-juvenil.

4

La experiencia previa no es imprescindible si se demuestra un interés genuino en ofrecer ayuda y tiempo.

5

Mostrar interés por el bienestar de la juventud y poseer habilidades de comunicación y escucha activa.

6

Haber completado con éxito el proceso de selección.

7

Concluir, con éxito, el Programa de Formación de Acompañamiento Emocional ofrecida por la Fundación.

8

Estar dispuesto a respetar los principios éticos y de confidencialidad del Centro y de la Fundación Airamana.

9

Presentar el Certificado negativo de Delitos de Naturaleza Sexual.